MALUENDA Y SU RELACIÓN EN ÉPOCA MEDIEVAL CON EL MONASTERIO DE PIEDRA

Silvia MOLINA SAN JUAN y Jesús GIL ALEJANDRE

Resumen: Durante los s. XIII, XIV y XV, Maluenda, localidad que fue la cabeza de la Comunidad de Aldeas de Calatayud, se convirtió en un "feudo" del Monasterio de Piedra. Muchos vecinos, a cambio de sepultura entre los muros del monasterio, realizaron numerosas y diversas donaciones.

A través del estudio de los documentos del Archivo del Monasterio de Piedra se puede recopilar información desde 1222 que ayuda al estudio de la historia de esta localidad.

Palabras clave: Archivo, manuscritos, toponimia, donaciones, herencias, Edad Media, sepulturas.

MALUENDA AND ITS RELATIONSHIP WITH MONASTERY OF PIEDRA IN THE MEDIEVAL TIME

Abstract: During the centuries XIII, XIV and XV in Maluenda, a village that was the head of the Calatayud Villages Community, became a "fief" of the Monastery of Piedra. Many neighbors, in exchange for burial between the walls of the Monastery, made numerous and diverse donations.

Through the study of the documents of the Archive of the monastery, information can be collecteds ince 1222 that helps to study the history of this village.

Keywords: Archive, manuscritps, toponymy, donations, inheritances, MiddleAges, sepultures.

Maluenda y el Monasterio de Piedra

Esta comunicación surge a raíz de una charla en Maluenda con motivo de la conmemoración del 800 aniversario de la fundación del Monasterio de Piedra.

El archivo del monasterio se encuentra en al Archivo Histórico Nacional y son numerosos los manuscritos que lo relacionan con Maluenda. Además, debemos mencionar la tesis doctoral de Herbert González Zymla que nos hace entender cómo se desarrolló la vida en torno al Monasterio de Piedra. Todos estos documentos nos permiten dar pinceladas de una parte de la historia medieval de Maluenda.

En 1218 los cistercienses fundan el Monasterio de Piedra y en 1220 ya reciben un primer donativo que realiza un tal Pedro Muñoz de un paraje llamado *Zaragocilla* situado a 11 km del monasterio. Esta explotación agraria con una granja y una majada albergaba un rebaño de 100 ovejas. El deseo del donante era que los beneficios fuesen para los enfermos del monasterio y, además, pedía a cambio que su cadáver fuese sepultado dentro del recinto monacal.

Esta donación va a crear precedente dentro de este territorio y serán numerosas las donaciones por parte de los vecinos de diferentes localidades. En Maluenda ya se recogen donaciones desde 1221, una de ellas en 1222 por el vecino Pedro Torcati,[1] quien establecía su sepultura dentro del monasterio a cambio de 50 maravedíes alfonsíes impuestos sobre una pieza de tierra para fundar una capellanía.

[1] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3665, N.11.

En 1223, García Cano, sacerdote de Maluenda, dejará a sus hijos varias casas y heredades, estableciendo que, si estos muriesen sin descendencia, pasase todo a pertenecer al monasterio.[2]

A lo largo de varios siglos, son múltiples los documentos que encontramos relacionando al monasterio con Maluenda sobre donaciones, alquileres, permutas o ventas de bienes en su mayoría, adquiridos a través de herencias a cambio de sepultura. Estas adquisiciones le permitían al monasterio rentabilizar sus bienes con los propios vecinos de la localidad, concediendo cesiones o alquileres a cambio de cantidades económicas o pago en especies por el trabajo de las tierras. Estas relaciones convirtieron al monasterio en uno de los mayores terratenientes de Maluenda.

Manuscritos entre vecinos de Maluenda y el monasterio

Además de los dos manuscritos más antiguos mencionados en el apartado anterior, le siguen otros que demuestran la importancia del monasterio dentro de la sociedad maluendina a lo largo de los tres siglos siguientes.

Donaciones

La mayor parte de donaciones se refieren a piezas de tierra, en su mayoría viñas, que se sitúan en diferentes términos o parajes de la localidad de Maluenda. Así, encontramos la donación de Juliano Delgado, clérigo de Santa María de Maluenda, que dona una viña en *Galiet* a cambio de sepultura (1228)[3] o Peiruza de Maluenda que dona una pieza de tierra denominada el *Tablar Primo de la Serna* (1244).[4] En 1255 Sebastián de Mariblanca,[5] presbítero también de Santa María, dona al monasterio el abal *de Torre Ocho*, una viña en *Galiel* y varias cubas y tinas. Pedro Torcati (1263),[6] dona una pieza en la *Torca* además de 50 maravedíes alfonsíes de oro a la sacristía del monasterio. Su mujer Peregrina,[7] meses después elegía la sepultura al lado de la de su marido situada en el claustro del monasterio, estableciendo una pitanza de cuarenta sueldos jaqueses anuales cargados sobre el censo de dos piezas situadas en la vega de Maluenda, una pieza llamada *Arquilla* y otra *Marguán*.

Otros, como los hijos de Aparicio de Marina, legan la pieza de *la Torca* a los pobres de la puerta del monasterio (1263)[8] y Domingo Ravanera de Alfarba y su mujer María Domingo (1267)[9] donan al monasterio, para la obra de enfermería de los pobres, una pieza situada en el paraje de la *Serna*.

No solo se donarán tierras, sino que también encontramos donaciones de casas como las de Juan Vaquero y su esposa que dan mil sueldos jaqueses, los cuales obligan a entregar ciertas casas situadas en Maluenda, una viña en el paraje del *Rato* y el *Albal de Val de Bicort* (1252)[10] o el caso de Bartolomé de Urraca, sacerdote de la iglesia de Santa Justa de Maluenda, que dona unas cámaras con bodega, con casas, palomar, cubas, tinas y otras pertenencias situadas también en Maluenda (1261).[11]

---

[2] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3665, N.13.
[3] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3666, N.8.
[4] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3668, N.12.
[5] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3667, N.18.
[6] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3675, N.9.
[7] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3675, N.10.
[8] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3675, N.7.
[9] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3676, N.1.
[10] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3670, N.16.
[11] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3674, N.12.

En 1291, Juana de los Monjes,[12] realiza una donación entre vivos, estableciendo su sepultura dentro del monasterio. A Martín, abad del monasterio, le dona todas sus posesiones muebles e inmuebles situadas en Calatayud, un albar situado en *Caparras*, paraje de Maluenda y varias piezas de tierra cercanas a Zaragoza. Doña Pola, mujer de Esteban Monachis dona, entre otras cosas, cien sueldos jaqueses para las necesidades de la sacristía y toda su ropa y alhajas que tenía en su casa, excepto una cama de ropa entera y unas arracadas que dejó a su nieta María (1292).[13]

Permutas

Entre estas fuentes documentales, también encontramos permutas o traspasos de tierras. Por ejemplo, en 1255 el abad del monasterio permuta con Martín Dolalia[14] y su mujer una viña situada en Morata por tres piezas situadas en Maluenda. Otro es el caso de Remigio de María Miguel y su mujer, que permutó con el sacristán del monasterio una viña situada en *Valdinuza* a cambio de una pieza de tierra situada en el paraje *Sopeña* (1291).[15] Miguel Muñoz de Pamplona, el mayor, permutaba con el sacristán del monasterio una pieza de *Verán* a cambio de otra en *Galiel*, ambas en el término de Maluenda (1296).[16] Doña Menga, donaba en 1274 a Egidio, sacristán del monasterio una viña situada en *Galiel* y esta recibía a cambio otra viña situada en *Noguera Muerta*.[17]

Posteriormente las permutas no solo serán de tierras, sino que en el cambio se añadirán otro tipo de bienes, como el caso de Pedro Gastón (1481),[18] procurador del concejo de Castejón de Alarba, que permuta con Martín Sánchez, el procurador del monasterio, una pieza situada en el paraje de *los Perales* en Maluenda a cambio de unas casas con patio, bodegas y vajillas de vinales situadas en Castejón de Alarba.

Alquileres y Cesiones

Con los años y las donaciones, el monasterio adquiere un patrimonio inmueble considerable. La forma de rentabilizar estos bienes era cederlos o alquilarlos a cambio de entregas anuales de dinero o de especies. En 1335, Domingo Lechón, celario mayor y procurador del monasterio, da a tributo durante 16 años a Gil de Manes y a su esposa Florencia una pieza de tierra situada en *Galiel*. A cambio recibiría seis fanegas de trigo anuales[19] y otra pieza para que recojan leña y la repartan entre ellos y el monasterio a partes iguales, además les concede esta viña durante 12 años por el pago anual de otras 12 fanegas de trigo.[20]

En 1223, el monasterio encomienda a Pedro y Mateo Mengacho unas casas y heredades situadas en Maluenda que habían sido donadas por García Cano; a cambio, la condición era que las mantuviesen a sus expensas y recibiesen a los hermanos del monasterio que fuesen a Maluenda, además de entregar anualmente al monasterio tres quintos de vino, pan, cáñamo y la mitad de la recogida de legumbres y nabos.[21]

Encontramos cesiones a cambio de importes económicos como la cesión del mo-

---

[12] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3682, N.13.
[13] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3682, N.14.
[14] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3672, N.1.
[15] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3682, N.1.
[16] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3683, N.14.
[17] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3678, N.8.
[18] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3735, N.3.
[19] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3695, N.7.
[20] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3695, N.6.
[21] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3665, N.14.

nasterio a Menga Pérez en 1227.[22] Doña Menga recibe dos piezas de tierra, una viña y un huerto durante toda su vida a cambió de un pago anual al sacristán del monasterio de siete sueldos jaqueses. Otros, como los hermanos Marcos y Pedro Pérez, se comprometen a no reclamar ningún tipo de derecho sobre dos piezas de tierra llamadas una *Yaco* y otra *Pero*, tras la cesión que su abuelo había hecho de ellas(1292).[23]

Otro ejemplo es el treudo perpetuo que da el monasterio a Juan de Villas, tejedor de lienzos de Maluenda, y a su mujer, Catalina de Torrellas, de unas casas con bodegas y vajillas vinales por el pago anual de 40 sueldos jaqueses (1471).[24] En 1476,[25] el monasterio concede igualmente a treudo perpetuo a Bartolomé Domínguez y su mujer una tierra situada en *Verán* y otra en la *Serna* por cinco fanegas y media de trigo. Por el contrario, serían doce fanegas de trigo las que tendrían que pagar anualmente el vecino de Maluenda Jimeno de la Figuera y su mujer Bartoloma Donelfa, por la concesión de un huerto a treudo perpetuo.[26]

Ventas

Otra manera de rentabilizar todos los bienes que el monasterio va adquiriendo con los años a través de herencias y donaciones hubiese sido a través de su venta. Curiosamente, la mayoría de manuscritos se refieren a ventas de fincas de tierra, huertos y casas realizadas por los vecinos de Maluenda al propio monasterio.

Es el caso de María Gil que vende una viña situada en *Sopeña* a cambio de 200 sueldos jaqueses (1266)[27] o Domingo García Callo y su mujer que venden un huerto situado en el término de *Forca* a cambio de 43 sueldos jaqueses (1267).[28] Así, el monasterio irá adquiriendo en Maluenda otras piezas de tierra situadas en diferentes parajes como *Los Algarzes*, *Torre de Ocho*, *Serna*, *Rato*, *Galiel*, *Loma*, *La Secana*, *Sopeña*, etc.

En 1470 encontramos una venta de casas con bodega situadas en la plaza de Maluenda, realizada por Juan Blasco, capellán beneficiado en la iglesia de San Miguel de Maluenda y su hermano a cambio de mil sueldos jaqueses.[29]

El monasterio recibirá también pagos, pero serán, en su mayoría, gracias a la fundación de diferentes capellanías.

Escribiendo la historia

Toponimia

Gracias a estas fuentes documentales obtenemos datos significativos que nos ayudan a escribir la historia de Maluenda. El Monasterio de Piedra fue un pilar fundamental en la historia de Maluenda siendo uno de los mayores propietarios, sino el que más, durante la Edad Media.

Estos documentos nos permiten conocer, entre otros datos, los topónimos utilizados en el s. XIII en la localidad; de este modo, comprobamos que los vecinos de Maluenda siguen utilizando la misma toponimia desde hace 800 años. En algunos parajes la deno-

[22] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3666, N.4.
[23] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3730, N.2.
[24] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3695, N.6.
[25] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3733, N.3.
[26] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3733, N.5.
[27] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3675, N.15.
[28] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3676, N.2.
[29] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3729, N.11.

minación es la misma, en otros tienen alguna variación y hay algunos que no es posible definir a que término se refieren.

Encontramos nombres como *Galiel*, *Galiet* o *Galliel* que nos indican el término actualmente denominado como *Gallé*. El paraje denominado *El Rato* se refiere al que actualmente lleva el mismo nombre, el *Tablar Primo de la Serna* podría ser la *Serna*; *Torre Ocho* o *Torre del Ocho* se refiere a *Terrocho*. Los parajes de *Sopeña*, *Caparras*, *Verán*, *Madalena*, *La Arquilla*, *La Secana* y *Los Perales* siguen manteniendo el mismo nombre. *Noguera Muerta* actualmente se denomina *Noguera Morca*. La *Torca* aparece como paraje y actualmente se conoce como un lugar concreto.

Actualmente no conocemos ningún paraje denominado *Los Algarzes*, pero sí que hay una acequia que lleva el mismo nombre. El paraje *Valdanuza* correspondería con el primitivo *Valdainuza* y Padillas con el primitivo *Padiellas*.

En cambio, aparecen nombres a los que no les encontramos ninguna similitud con la toponimia utilizada actualmente; estos son *Marguán*, *Tormos* (podría corresponder con un paraje que actualmente se encuentra en el término de Velilla y donde tienen la ermita dedicada a la Virgen de Tornos), *Peñaluenga*, *Azud de las Conchas*, *Lonzuelo* o *Peralejo*.

El caso de la *Loma de Doña Menga*, ha llegado hasta nuestros días como *La Menga*. Curiosamente, aparecen nombradas en los documentos vecinas de Maluenda con el mismo nombre.

Cultivos

El que la denominación de algunos parajes sea la misma desde el s. XIII, nos permite conocer el tipo de cultivo en cada uno de ellos. Nos describen un paisaje prácticamente desconocido para nosotros, ya que desde los años 60 del siglo pasado la vega de Maluenda se encuentra cultivada únicamente de frutales y en la zona de secano, de leñosos como la viña y el almendro. El cereal prácticamente no se cultiva en la actualidad y la viña ha pasado a un segundo plano.

Durante los s. XIII, XIV y XV, los principales cultivos eran la vid y el cereal por generar alimentos de primera necesidad. Además, también encontramos cáñamo, legumbres, nabos y algún fruto. Hasta alguno de los legajos nos permite conocer la gastronomía, es el caso de Pola de Maluenda, vecina de la localidad y mujer de Esteban Monachis, que deja al convento pan de candeal y una pitanza de congrio bien guisado para cada monje (1292).[30]

Iglesias

Otros datos importantes que nos ofrecen estos documentos relacionados con el monasterio son las fechas en las que nombran las iglesias de Maluenda. Hasta ahora son las únicas fuentes escritas que nos corroboran la existencia de las iglesias durante el s. XIII ya que son escasas las fuentes materiales y difíciles de datar.

Las iglesias que conocemos actualmente son las reconstrucciones realizadas tras la guerra contra el Reino de Castilla, la denominada *Guerra de los Dos Pedros* (1356-1369). Este territorio fronterizo quedó completamente devastado y hubo que reconstruirlo finalizada la guerra.

De cada una de las tres iglesias conocemos la existencia de un templo anterior gracias a las fuentes materiales y gráficas, estos manuscritos monacales nos aportan nuevos datos escritos para corroborar su existencia.

---

[30] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3682, N.14.

La iglesia de Santa María ya es nombrada en 1228,[31] en un legajo que habla de la donación que realiza Juliano Delgado, clérigo de la misma. Los vestigios que encontramos anteriores al edificio actual, fechado a finales del s. XIV, corresponderían con la torre primitiva situada en el lado este del edificio y con un capitel invertido, pieza que podría haber pertenecido a la iglesia primitiva y que se encuentra en el exterior, a los pies de la fachada principal, zona suroeste del edificio.

En 1261[32] se nombra la iglesia de Santa Justa en un legajo en que Bartolomé de Urraca, sacerdote de la misma, dona al monasterio otras propiedades. De la iglesia de Santa Justa no existe actualmente ningún elemento material que pudiese pertenecer a la iglesia primitiva, excepto la pila bautismal y un plano que muestra el derrumbe de una antigua torre exenta al edificio actual. Este plano lo sacó a la luz Manuel Expósito y lo publicó el profesor Gonzalo M. Borrás. El plano nos indica que a través de esta torre se accedía a la iglesia actual con un pequeño acceso desde el primer tramo de la torre de la fachada situada en el lado del evangelio.

Las referencias encontradas en estos documentos a la iglesia de San Miguel serán más tardías: en 1314[33] Egidio Formich, vicario de esta iglesia, venderá al monasterio una viña en el término de la vecina localidad de Olvés.

Bibliografía

CORRAL LAFUENTE, J.L. (2012), *La Comunidad de Aldeas de Calatayud en la Edad Media*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud.

GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2010), "La granja de Zaragocilla y su relación con el Monasterio de Piedra", *Anales de Historia del Arte*, Volumen Extraordinario, pp 111-121.

GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2016), *El Monasterio de Piedra, Historia, Arquitectura y Arte (1195-1835)*. Institución "Fernando el Católico", Zaragoza.

MOLINA SAN JUAN, S. y GIL ALEJANDRE, J. (2013), *Iglesia de las Santas Justa y Rufina. 600 años de historia*. Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza.

[31] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3666, N.8.

[32] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3674, N.11.

[33] AHN: CLERO-SECULAR_REGULAR, Car. 3688, N.10.